

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

## TOLEDO

Mes . . . . . 0,50 pesetas.

Trimestre. 1,50 »

## PROVINCIAS

Mes . . . . . 0,75 pesetas.

Trimestre. 1,70 »

Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

á precios convencionales.

»»«

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntls.

»»«

Pago adelantado.

Se publica los Viernes.

Redactor-Jefe: Cándido Cabello Sánchez.

Redacción y Administración: Ave María, 8.

## «LA JUSTICIA»

saluda cordialmente, en primer término, al público en general, del cual depende y de quien espera su apoyo para poder vivir en el mundo de las letras.

También damos nuestra sincera salutación á la Prensa toda, y en particular á nuestros colegas locales, con los cuales hemos de procurar guardar toda amistad y compañerismo.

## Nuestro programa.

Al aparecer por vez primera en el estadio de la Prensa, cúmplenos, como deber ineludible, el decir cuál es nuestro ideal y qué propósitos son los nuestros al fundar LA JUSTICIA; en una palabra, exponer sinceramente nuestro programa.

Ante todo hemos de manifestar que LA JUSTICIA es un semanario completamente independiente, que no está sujeto á subvención de ningún género, no es instrumento de ningún cacique poderoso ni de ningún político influyente; por lo tanto, podemos hablar fuerte y claro sin temor á que nadie nos ponga cortapisas en el criterio que nosotros formemos de los hechos que en nuestras columnas se han de juzgar.

LA JUSTICIA será el órgano sincero e imparcial de la opinión pública, de esa opinión sana que juzga los hechos con estricta justicia, sin apasionamientos de ningún género. Nosotros, teniendo por norma el título de nuestro semanario, censuraremos sin miramientos de clase alguna al político que no cumpla como bueno, sea carlista, liberal, demócrata, conservador ó republicano; nosotros no tenemos política ninguna, y, por lo tanto, con imparcialidad de criterio, censuraremos y aplaudiremos á quien se lo merezca, sea quien sea, sin tener en cuenta la clase de partido político en que milita.

Muchas cosas censurables en grado sumo existen en el seno de corporaciones administrativas, que nosotros iremos dando á conocer al público, criticando y aplaudiendo al mismo tiempo á los miembros que forman parte de las citadas corporaciones, y que nosotros creamos dignos de la crítica ó el aplauso.

Nada nos ha de arredrar; en todos los terrenos daremos, como caballeros, cuantas explicaciones se nos pidan, quien las crea necesarias; pero sin cejar un momento en nuestro firme propósito de ser sinceros y fieles defensores de los intereses de Toledo.

Al mismo tiempo hacemos saber al público todo, que las columnas de nuestro periódico están á su disposición para defender cualquier caso que sea justo y razonable:

Nuestro programa es éste: ¡Justicial ¡Justicial y ¡Justicial

La Redacción.



Para jardines Valencia,  
Melones en Mocejón,  
Y para suerte en política  
La que tiene Relanzón.

A Marsal por arbitrario

Suspendió un Gobernador.

¡Qué malos vientos que corren;  
abre el ojo, Melitón!

¡Señor Alcalde!

¡Señor Alcalde!

¿Quiere decirme?

¿Hace el favor

Si ese urinario

Tan elegante

Va á seguir siempre

Con ese olor?

Porque si sigue,

Yo le aseguro

Que aquí tenemos,

Antes de un mes,

¡No sólo el cólera,

Sino la peste

Y hasta viruelas,

Que ya es tener!

Ollebac.

## Sobre Hacienda Municipal.

Hace tiempo que en el Ayuntamiento de Toledo, mejor dicho, entre el simpático Alcalde Sr. Benegas y varios Concejales, vienen ocurriendo ciertos llos, merced á la disparidad de criterio que entre ambos existe, que han dado lugar á que la opinión forme sabrosos comentarios sobre el particular. Nosotros creíamos que la Prensa toledana diría algo; pero nos hemos equivocado; sin saber por qué causa se ha llamado á andana y no ha dicho esta boca es mía. Aún mayor extrañeza nos ha causado que *Heraldo Toledano*, «el único diario de la provincia; el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; el periódico de todos», todo esto según reza él mismo, no haya dicho nada, teniendo en cuenta que todas esas clases que le buscan tienen derecho á saber todo cuanto ocurre dentro del seno de la Corporación Municipal y que vaya en perjuicio del pueblo, que mandó allí á unos cuantos señores, tal vez ansiosos de representación, con el fin de que administraran debidamente los intereses municipales, que son los intereses de todos.

*Heraldo Toledano*, como mejor informado, debía decir lo que sepa; pues en caso contrario, lo diremos nosotros, y créanos el colega, van á llevar muy á mal las clases acomodadas, la media y la popular que haya guardado el secretito.

Nosotros no queremos tratar ningún hecho sin pleno conocimiento del mismo, así es que procuraremos informarnos sobre el particular, y una vez hecho, iremos dando á conocer en nuestras columnas todo aquello que Toledo entero tiene derecho á saber, para honra y tranquilidad de conciencia de unos y menosprecio de otros.

En un pueblo como Toledo, donde la Prensa se reduce á dar noticias que maldito si importan á nadie, y en donde sólo hay, y lo decimos en justicia, un solo periódico que, sin ambages ni rodeos, diga alguna que otra verdad, como lo hace *El Porvenir*, con Prensa así no vamos á ninguna parte ni somos nadie.

Repetimos que, una vez que nos informemos, daremos cuenta de todo á nuestros lectores, á no ser que *Heraldo Toledano*, como diario, adelante alguna noticia....

## MI CINEMATÓGRAFO

(Película núm. 1).

Los nervios de mi prima.

Desde el punto y hora que Paco Altamira llegó al pueblo, simpatizó con su prima.

Era ésta una morena alta y garrida, cuyo cuerpo escultural tenía una armónica corrección de líneas. Sus ojos eran grandes y negros, muy negros.... Y sus labios, rojos y gruesos sin exageración, tenían un sello marcadamente sensual. Se llamaba Carmen. ¡Pero qué bonita era!

Todas las mañanas, á la misma hora, Carmen penetraba en el cuarto de su primo con el fin de llevarle el chocolate. Mientras Paco se lo tomaba, ella se sentaba á los pies de la cama, aguardando concluyera para retirar el servicio. Una mañana le dijo que si tenía novia, aduciendo que un chico tan guapo como él no podía estar sin ella.

Paco Altamira miró á su prima y sonrió. Ella entonces siguió hablando: —Paco; un chico de tan buen porte no debe estar sin novia; en último caso, aquí estoy yo. ¿No te gusta?

Paco volvió á sonreír de nuevo.

Altamira procuraba evitar con su prima toda clase de conversación á solas por considerarla *peligrosa*. Pero ella, que indudablemente era una gran caprichosa y estaba locamente enamorada de su primo, aprovechaba todas las ocasiones para prolocarla.

El día del cumpleaños de Carmen se verificó en su casa una velada, á la cual asistieron distinguidas familias, que fueron espléndidamente obsequiadas por parte de la familia de Carmen.

Esta se sentó al piano, ejecutando admirablemente varias piezas de concierto. Luego bebió mucho.

Paco se retiró sin ser notado á una salita con tigua. Cuando más descuidado estaba, penetró Carmen, en cuyo rostro se veía brotar un color rojo intensamente abrasador. Sentándose en una butaca, echó todo su cuerpo hacia atrás, y en esta postura, extremadamente sensual, empezó á mover sus ojos borrachos y á decir á Altamira verdaderas enormidades. Paco se levantó para marchar; ella le asió por el cuello y le dió un beso; luego acercando sus labios al oído de Paco le dijo un secreto; éste, dándole un fuerte empujón, la tiró sobre un sofá y salió.

Altamira andaba preocupado con el proceder de su prima; sin duda era una mujer caprichosa, una *avasalladora* sensual, una gran nerviosa que temblaba ante un hombre, y que en el apogeo de su *nerviosismo*, era capaz de todo; por eso Altamira, frío y razonador, huye de ella.

Al día siguiente no se dieron ni los buenos días. Mas al otro, cuando Altamira se levantó, fué llamado por el padre de Carmen á su despacho; necesitaba hablarle. Cuando estuvieron solos Altamira y su tío, éste, encarándose con él, le dijo: —¡Eres un gran canalla! Nunca creí en tí que tuvieras un proceder tan repugnante. ¡Querer seducir á Carmen! ¡Canalla, miserable, ruin! ¡Hoy mismo sales de mi casa; no eres digno de estar entre las personas honradas! Paco, al oír esto, se quedó frío, anonadado, sin fuerzas para articular palabra. Bajó su cabeza como un mártir, sin protestar siquiera.

Al día siguiente arregló su baúl y salió del pueblo. Cuando marchaba, ella en la puerta de la calle reía y reía, al mismo tiempo que decía: ¡Me he vengado, me he vengado! ¡Despreciarme á mí! ¡No faltaba más!...

Al recuerdo de Paco Altamira aún palpitan los nervios de su prima.

Fepito Amador.

## Mi muerta.

Se murió mi novia un atardecer.  
Se murió mi novia de tanto querer.

Al cerrar los ojos esta novia mía,  
al marchar del mundo lo que más quería,  
incliné mi cuerpo de sufrir doliente  
y á mi novia muerta la besé en la frente.

En sus finas manos blancas como el lirio,  
manos que, viviendo, fueron mi martirio,  
con fervor cristiano enlazé un rosario  
y en su pecho puse un escapulario.

Se murió mi novia un atardecer.  
Se murió mi novia de tanto querer.

Yo, con toda el ansia de mi corazón,  
por mi novia muerta dije una oración.

Adiós para siempre, ojos brillantinos,  
que al mirar atentos fuisteis asesinos.  
Adiós, labios rojos, todo lozanía,  
como los claveles de la Andalucía.

Ya no tienen vida tus carnes morenas,  
puras como el cáliz de las azucenas.  
Tu púdico pecho no ríe pudoroso,  
preso por tu bata de conjunto airoso.

Ya no se modulan dentro tu garganta  
notas melódicas. Mi novia no canta  
las bellas canciones de los trovadores,  
que eran el heraldo de nuestros amores.

Se murió mi novia un atardecer.  
Se murió mi novia de tanto querer.

Adiós para siempre, coloquios de amores  
que tuve en tu reja cubierta de flores.  
Adiós para siempre, caricias hermosas,  
sútiles y bellas cual las mariposas.

Consigo te llevas el amor profundo  
del que á tí te quiso más en este mundo.  
Tu recuerdo santo guardaré ferviente  
y olvidarte sólo lograré mi muerte.

¡Jesucristo Padre, Dios Nuestro Señor,  
acoger el alma de mi pobre amor!

Cándido Cabello Sánchez.

## LA ENVIDIA

La envidia es un culto. Es el culto de las almas viles á las grandes almas.

Es una adoración, la adoración del mérito por el despecho.

Una extraña religión, la religión de la bajeza.

Tiene sus sacerdotes, almas cadavéricas, diría Lamenáís, desesperados, pálidos, torturados, perennes, nostálgicos del bien ajeno; estos ascetas de la sombra viven de rodillas ante la extraña gloria. Le quemán su incienso: la Crítica. Le alzan una plegaria: la Calumnia.

Ser envidiado es ser admirado. La envidia es la forma bastarda de la admiración.

Las almas grandes admiran y prorrumpen en un himno: la Alabanza.

Las almas viles admiran y prorrumpen en un himno: el Dictorio.

Envidiar es estar de rodillas ante una gloria. Es la muda contemplación de los insectos hacia los astros.

Las almas envidiosas nacen posternadas.

Son la eterna genuflexión ante el mérito.

Como los mutilados de la capilla Sixtina, son el himno de la impotencia ante los altares del genio.

Ser odiado y ser envidiado es la síntesis de la grandeza. ¿Por qué? Porque nadie envidia sino al que hubiera deseado igualar.

Nadie odia sino al que hubiese podido amar.

Si la envidia es la forma negra de la admiración, el odio es la forma negra del amor.

Ser envidiado, es sentirse grande; ser odiado, es sentirse fuerte.

Nadie envidia lo pequeño; nadie odia lo débil.

El odio es grande; la envidia es miserable y ruin. El odio tiene majestad de fiera; la envidia tiene forma de reptil. El uno vuela y picotea como condor furioso á su presa; la otra se arrastra y silba como, buscando el talón.

Las grandes almas nunca abrigán en su pecho el dardo empozoñado de la envidia.

Son las del odio batallas de leones; siéntese á lo lejos el rugido; vense como perspectivas de desierto rayos de incendio en la mirada glauca, aliento ígneo

en la garganta seca, y bajo el cielo cárdeno, inflamado, la proyección soberbia de la garra.

La de la envidia, riña de reptiles.

Inspirad envidia y seréis grandes. Inspirad odio y seréis fuertes.

Provocad, provocad la envidia por medio de vuestro talento, de vuestra aplicación y de vuestras virtudes, y seréis verdaderamente grandes. La envidia es el centinela de nuestra gloria.

I. V. Vila.

## Sr. Gobernador.

Dado el recto espíritu de criterio que caracteriza al Sr. Marqués de la Fuensanta, no vacilamos en afirmar que el cumplimiento de nuestro ruego se llevará á cabo tan pronto como el Sr. Gobernador lea el hecho, objeto de nuestra denuncia.

Hace tiempo que V. E. dictó severísimas órdenes para que fueran retiradas de las casas de lenocinio las niñas menores é hijas de las ramerás ó dueñas de estos lupanares, órdenes que fueron cumplidas, siendo retiradas unas é ingresando en el asilo otras de las menores que se encontraban en el citado caso.

Nosotros ponemos en conocimiento de V. E. que en la casa de lenocinio conocida por la de *La Manolita*, hay viviendo con ellas una niña de cinco á seis años, la cual presencia las escandalosas escenas que se desarrollan en aquel lupanar, mercado de amor á bajo precio. Así es que, aunque no sea nada más que por caridad, por amor al prójimo, y más que nada por conciencia, esperamos que el Sr. Gobernador dé á sus agentes las oportunas órdenes para que esa desgraciada criatura sea retirada de aquel antro, con el fin de que el día mañana no pierda sólo su cuerpo, sino su alma.

## Ideas agrícolas.

Es indudable que la principal fuente de riqueza de nuestra nación es la agricultura; así es que todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á mejorarla y desejar la mayor prosperidad para ella.

La angustiosa crisis que nuestros intereses agrícolas vienen padeciendo, exige de los poderes públicos remedios dirigidos pronta y eficazmente á conjurarla ó á combatir, cuando menos, sus efectos y á atenuar sus estragos.

Recorriendo atentamente las provincias de España, todo espíritu observador que desee formar juicio imparcial de la agricultura patria, notará que ha mejorado bastante, y que hay en ella puntos brillantes, dignos de que se estudien é imiten; mas á vuelta de esas singularidades honrosas, no podrá menos de reconocer el atraso general en que nos encontramos respecto á países más civilizados, que no cuentan ciertamente con las excelencias naturales de nuestro suelo. Esto lo ven los extranjeros desde que atraviesan la frontera, lo confiesan con dolor los españoles que han viajado por Europa, y es opinión acreditada entre los que, por el estudio ó por la comunicación con las personas entendidas, han pensado seriamente en el asunto.

Esta inferioridad la suministra el mapa de nuestro territorio, el simple examen de la superficie, la primera ojeada sobre nuestros campos. Vemos en unas partes poblachones repetidos de labradores, apiñados en casas estrechas, que para labrar su término tienen que andar diariamente una, dos y tres leguas; en otras, desiertos extensos, incultos ó casi vírgenes, sin una casa ni señal alguna, de que sean propiedad de gentes cultas; montes talados ó descuajados de mano airada, presentando el desorden de una desbastación vandálica; terrenos del común, sin lindes ni mojeneras, que alternativamente son objeto de especulaciones de prepotentes ó teatro de luchas á viva fuerza entre convecinos atrevidos. De un lado barbechos, que parecen sembrados, porque la labor se ha reducido á una arañadura engañosa, que únicamente vale para el desarrollo de las malas yerbas; de otro, descollando entre las mieses de cereales, cardos, amapolas y maleza, que los ahogan y consumen, nubes de rebaños, que se mueren de hambre en anchurosos campos, desprovistos de vegetación; yuntas y caballerías mal cuidadas, sucias, con atalajes y aperos que no tienen más que la figura; aguas perdidas ó torpemente aprovechadas, como quien espera

de la acción vital de la naturaleza efectos que debía procurar un trabajo más inteligente y más asiduo.

Volviendo los ojos en busca de remedio, sucede lo que en todas las cosas terrenales: que cada cual ve y siente á su manera, con su cabeza, con su corazón, en su propia atmósfera. Unos piensan que el daño está en los métodos de cultivo, en la falta de instrumentos y máquinas convenientes; otros en que de hecho no existe el derecho de propiedad, interin no se adopten medios más eficaces de hacerlo respetar, ó encarecen la urgencia de arreglar las relaciones entre el capital y el trabajo; algunos proponen una ley agraria ó un código rural en que se fijen los puntos cardinales del problema; aquéllos esperan mucho de la ley hipotecaria y de los Bancos agrícolas, ó echan de menos instrucción teórica, cartillas, manuales y bibliotecas, mientras los demás piden escuelas prácticas en cada pueblo y granjas modelos en cada comarca.

Algunos que se interesan por la prosperidad de esta nación, esencialmente agricultora, creen que todos los males que sufre esta riqueza proviene en parte de causas generales que pesan sobre todas las naciones de Europa, como la concurrencia de la producción de cereales de Norte-América, de la India y de Australia, las condiciones aventajadísimas en que su producción se obtiene, la baratura de los transportes, la baja de sus precios; pero son, por desgracia, sus rigores más intensos y aflictivos en España, porque los acrecientan otras causas, ya naturales, ya económicas, peculiares á su cultivo y á su suelo, y entre ellas, principalmente, el crecido gravamen de toda clase de contribuciones que sobre la propiedad rústica pesan.

A aliviarlo deben dirigirse, sin demora, los esfuerzos de todos los buenos españoles, reduciendo los gastos públicos, reorganizando una tributación única, y urge que, á ejemplo de lo que han hecho con más previsión, aunque sin tanta necesidad, otros Estados del continente europeo, defendamos la producción agrícola, nervio de nuestra riqueza y base de nuestros cambios, sosteniendo sus precios frente á la abrumadora concurrencia que los combate.

No podemos perder de vista la competencia que los Estados de América y la India están haciendo á los Estados Europeos en los productos agrícolas. En todo el país, entre todos los españoles, sin distinción de clases, se levanta un clamor verdaderamente formidable pidiendo que estas cuestiones se traten con preferencia á todas; á este clamor debemos acudir si no queremos divorciarnos de una realidad que está patente en toda Europa á un tiempo mismo. Nosotros, aun sin necesidad de extendernos en otras consideraciones, no comprendemos siquiera cómo hay un Gobierno que, rigiendo una Nación que por tantas desdichas acumuladas se halla en la posición desventajosísima en que está España respecto del resto de Europa, todavía se niega á seguir el camino que casi toda Europa le está abriendo; y que cuando ésta, especialmente la agrícola, unánimemente reconoce su inferioridad para la lucha que hoy se le depara por regiones distantes en materia de producción, aquí se crea que con remedios lentos, dilatorios, quizás imposibles, remedios ampliamente aplicados y realizados ya en otras partes, sin que logren dar á aquellos países fuerza de resistencia suficiente para la lucha, se puede atender á las necesidades urgentes, que no ya nos cercan, nos devoran. La misma Inglaterra, que produce cuatro veces lo que nosotros producimos en un mismo terreno por la impotencia intensiva del cultivo, con la suma de ciencia y de saber que no puede haber aquí en muchísimos años, con una cantidad de capitales que apenas podemos nosotros soñar, con instituciones de crédito de todo género, incluso de crédito agrícola, que son verdaderos modelos, con toda clase de maquinaria indígena y barata, con combustible para esa maquinaria, con todos cuantos recursos la fantasía meridional pudiera imaginar, sucumbe ante la competencia, porque la competencia la ahoga.

Siempre la clase agrícola se ha quejado, es verdad, y no le han faltado motivos seguramente, pues las circunstancias penosísimas á que ha solido estar sometida la de España la hayan hecho en realidad quejarse con razón. Este país, con su suelo gastado, con la necesidad de reemplazar las fuerzas esquiladas de este suelo por medio de abonos caros y de intensos cultivos, con su alto precio en la renta de la tierra, cuya anulación ó disminución represen-

taría una revolución social, y sobre todo, con la diferencia inevitable de los jornales respecto de ciertas regiones, para eso, privilegiadas, no puede sostener en manera alguna la competencia.

En el inmenso movimiento, en el movimiento extraordinario que lleva en estos tiempos al hombre civilizado a tomar posesión del resto del mundo, la lucha por la vida no es meramente asunto propio de los individuos de una sociedad particular determinada; la lucha por la vida alcanza a las razas, a las naciones, a los pueblos entre sí: esta lucha es inevitable, y arranca de la naturaleza misma del hombre; es triste de ver que la lucha por la vida produce el hambre y la miseria, y es triste de ver que el límite de la población, en su lucha por el trabajo y contra el trabajo ajeno, existe sola y exclusivamente en la muerte, y su consecuencia sería que, puesto que nuestro suelo desde las grandes irrupciones de los primeros y desconocidos tiempos, y, sobre todo, desde las irrupciones de los bárbaros del Norte, y luego habiendo sido campo de las grandes invasiones africanas, que lo arrasaron bajo el pie de sus caballos de guerra, consumido por tantas luchas externas y vicisitudes, y al cual no hemos podido devolver, en fin, la substancia que tantos sucesos y tantos hombres le han arrebatado, no puede dar ya pasto a la vida de los hombres, nos marcháramos todos, emigráramos todos en busca de nuevos países, en busca de nuevos campos, en busca de nuevas regiones, en que la producción sea más abundante.

(Se continuará).

## ESPECTÁCULOS

Según noticias que nosotros consideramos fidedignas por habérselas dado persona autorizadísima, el próximo día 17 debutará en el Teatro de Rojas una compañía de verso, aún no designada.

No dudamos que nuestro buen amigo, el empresario Sr. Ramírez, traerá una compañía aceptable, con el fin de agradar al público, el cual sabrá corresponder con su asistencia a los sacrificios hechos por la empresa.

Con el fin de ahorrarnos él tener que decirlo luego, esperamos que el digno Gobernador, Sr. Marqués de la Puensanta de Palma, dé a sus agentes las órdenes oportunas para que no consientan en el vestíbulo del Teatro la estancia de innumerables golfos, que no hacen nada más que molestar constantemente a los asistentes a las funciones.

\*\*

Mañana sábado por la noche, la sociedad cómica-lírica *El Teatro*, de la cual es maestro concertador D. Joaquín Flores y director artístico nuestro querido compañero en la prensa Sr. Garcés, dará una escogida función, poniendo en escena la hermosa zarzuela de Ramos Carrión, Vital Aza y Chapi, titulada *El Rey que rabió*, para cuya obra cuenta la sociedad con un lujoso vestuario, traído de la casa Vila, de Madrid.

El domingo por la tarde se repetirá la representación de *El Rey que rabió*, y por la noche se pondrán en escena las aplaudidas y populares zarzuelas tituladas *Ruido de campanas*, *La fiesta de San Antón* y *Alma de Dios*. Los coros están compuestos de un nutrido número de señoritas y caballeros.

El público toledano, que siempre ha acudido a cualquier llamamiento útil, no dudamos que durante esas noches acudirá a Rojas con el fin de ayudar en lo posible al desarrollo de la citada sociedad, y premiar con sus aplausos la meritísima labor de los jóvenes aficionados. En el próximo número haremos una detallada reseña de dichas funciones.

Atiemp.

## Á LOS JÓVENES

LA JUSTICIA, deseando ayudar cuanto le sea posible a la juventud que siente afición a la literatura, y bien por falta de amistad ó protección no encuentra periódico donde publicar sus trabajos, LA JUSTICIA, con el fin de facilitar medios a esa juventud, abrirá desde el número próximo una sección de colaboración literaria, en la cual se publicarán todos cuantos trabajos se nos remitan y que a juicio nuestro tengan mérito suficiente para poder ser insertados en nuestras columnas.

Los trabajos que se nos remitan deberán ir dirigidos a esta Redacción y a nombre de nuestro Redactor-Jefe. La publicación de los citados trabajos lo haremos por riguroso orden de admisión. Para contestar a los remitentes abriremos una correspondencia particular en nuestro semanario.

## NOTAS MUNICIPALES

ENTRO EN TANDA....

El cronista hacía ya tiempo, que como tal no asistía, a las amenas sesiones de este nuestro Ayuntamiento. Cuando marchaba yo solo, presuroso como un ciervo, porque eran las seis y media, y a las seis en punto daba principio el *congreso*, iba pensando unas cosas!... la verdad, que meten miedo. El cronista se decía: mira que estaría bueno que al entrar yo tan tranquilo, por la puerta Ayuntamiento, un Concejal iracundo, mi persona confundiendo, me soltara un gazzatazo de esos que doblan el cuello. Esto nada tendría de extraño, porque hay Concejales de esos, y sé que esta ahora en moda eso en el Ayuntamiento. Allí ya no se convence, por razonamientos serios; ¿que hay discusión? las razones se dejan por un momento, y allí no existen: los argumentos que emplean son *garrotazo y tente tieso*.

Por fortuna del cronista, no le pasó nada de esto; entró en la sesión tranquilo, aunque con mucho recelo, y nadie le dijo pío. ¿Sería quizá porque llevaba un bastón bastante grueso, como heraldo precursor de acontecimientos serios.

En la Presidencia Ledesma; Benegas, el Alcalde verdadero, está con licencia, y por eso no preside la sesión celebrada en el Concejo. A propósito del Alcalde, debo decir, y con esto cumplo un deber de información, que a mí me agrada en extremo, que lo de pedir licencia el Alcalde, tiene su secreto; que él no pide la licencia por irse por esos pueblos ó capitales a pasar unos días aprovechando el asueto. El lo hace porque creo que esta ya hasta la cabeza de Alcaldía, que son muchos los disgustos que le proporciona el pueblo, mejor dicho, los Ediles que le representan en el Ayuntamiento. Además, según rumores, y no lo sé como cierto, Maura le tiene al Alcalde prometido, en cuanto haya ocasión para ello, nombrarle Gobernador de una capital, claro está, de orden tercero, y por tal cosa Benegas se quiere ir desentendiendo de todo lo que se refiera a cosas de Ayuntamiento.

Nada, que veo a Benegas, y me alegraré en extremo, de Gobernador en Cuenca, que es por donde empiezan los *poncios* que salen nuevos. Ya le veo en su despacho estirado y circunspecto, con sus lentes de oro, alzando la mano en alto, y al mismo tiempo leyendo el discurso que *Cirauqui* le redactara, para que le diga en alguna Junta magna de personas de talento. Ya le veo a don José dando órdenes a tiempo, para resolver un conflicto de orden público, ó prender algún *maquiavelo* que cometa algún desmán dentro de su *ínsula ó reino*.

Si es cierto cuanto me dicen, muy de veras lo celebro, y le doy mi enhorabuena al Alcalde, a *Cirauqui* y a todo el pueblo Toledo por tener un *hijo*, como Benegas, rigiendo los destinos de una capital como Cuenca ó otra del orden tercero.

Pero en fin, con estas cosas, veo que me estoy saliendo del asunto, y si así sigo escribiendo, voy a llenar cien cuartillas, y cuando yo aguarde a verlo, me voy a encontrar sin espacio para hacerles la reseña de la sesión celebrada en el Concejo. Así es que basta de exordio y al grano, que apremia el tiempo, y el regente de la imprenta me está diciéndome que le entregue las cuartillas, que corre prisa, y las entrego al momento.

Asuntos que en la sesión del miércoles se discutieron por los señores que tienen representación en el Ayuntamiento.

Primero. Se leyó una instancia del Sr. Coronel del 6.º Depósito de caballos sementales, en ella pidiendo se le concediera un local para efectuar la monta como viene sucediendo. Lafuente opina que se debía a la Diputación pedir ayuda en el caso que tenemos, pues ella también tiene derecho a proteger la monta (de animales por supuesto), una vez que el beneficio no es sólo para aquí, sino para toda la provincia de Toledo. Medina opina lo mismo, diciendo que con la monta se nota, aunque hace poco tiempo, la mejora de las razas en caballos, burros y demás miembros de esa *honorable* familia, a la cual todos debe-

mos proteger por los inmensos servicios que en la vida nos están constantemente haciendo. Por fin se acuerda invitar a la Diputación preste su ayuda al Concejo para proteger la monta de los caballos sementales del Depósito 6.º.

Segundo asunto, este es bueno. Resolución gubernativa alzándose del acuerdo, que en sesiones ya pasadas tomó nuestro Ayuntamiento, y sobre suspensión de obra, que un tal D. Jesús García, en una casa de su propiedad estaba haciendo. El Gobernador atiza un palo soberbio, a todos los Concejales que tomaron tal acuerdo.

Varios ruegos y preguntas, que ninguno tiene mérito, y a las siete y media en punto, agita el Presidente el *cencerro*, levantando la sesión, y todos abandonamos el salón donde el Concejo, celebra sus sesiones y reparte bofetadas sin tasa, clase, ni precio.

Ollebac.

## NOTICIAS

De los trabajos que se nos remitan para su inserción son responsables sus autores, con lo cual queremos decir que no publicaremos ningún trabajo que no traiga el nombre y apellidos de su autor.

■ ■ ■

Todos los golosos que quieran dar gusto a su paladar, deben ir a tomar pasteles a la confitería de Gallardo. Los pasteles de esta casa tienen la inmensa ventaja de que, por muchos que se coman, no dan cólico. Comercio, 61.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué entrañable amigo nuestro, más que amigo hermano, pues era tal el afecto que nos unía, que como tal considerábamos todos los de esta Redacción al desgraciado Felipe García Frutos, que murió a los veintidós años, en esa edad preñada de ilusiones en que la vida, con todos sus encantos, empezaba a sonreírle.

Al recordar tan triste noticia, reiteramos el testimonio de nuestro imperecedero recuerdo a la distinguida y querida familia del infortunado Felipe (q. e. p. d.).

En la pasada semana se celebró en el pueblo de Navahermosa la inauguración de la luz eléctrica. El acto resultó animadísimo, dándose un banquete en casa del Escribano Sr. Giro, en conmemoración de dicho acto, que resultó muy animado, por las distinguidas personas que asistieron.

No nos ocupamos con más extensión del asunto por haberlo hecho ya en la prensa local nuestro compañero *Pepito Amador* en las columnas de *La Campana Gorda*.

■ ■ ■

Una Comisión de vecinos del pueblo de Mocejón piensa volver por segunda vez a pedir permiso al Sr. Gobernador con el fin de poder celebrar otra corrida de toros.

■ ■ ■

Nuestro particular amigo el Alcalde Sr. Benegas, en compañía de su distinguida señora, han salido para Zaragoza, Valencia y Barcelona, donde se proponen pasar unos días. Feliz viaje.

■ ■ ■

El entierro de la bellísima joven Srta. Dolores Esparza y Guillén fué una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las grandes simpatías que goza en la sociedad toledana tan distinguida familia.

Esta Redacción se asocia de todo corazón al inmenso dolor porque pasan sus desconsolados padres D. Ventura y D.ª Josefa.

■ ■ ■

Serán secciones fijas en nuestro periódico las tituladas *Piropos sueltos* y *Mi Cinematógrafo*.

■ ■ ■

La corrida celebrada el lunes pasado en el pueblo de Oñas del Rey, resultó muy animada. Los toreros cumplieron como buenos, y los toros, que eran de D. Emilio Escalera, vecino de Menasalbas, resultaron bravísimos, dejando contentos a los del pueblo y a los muchos toledanos y vecinos de los pueblos próximos que fueron a ver la corrida.

■ ■ ■

En la villa de Mora falleció el 27 del pasado D. Fermín Larrazábal, Inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros de Montes y Jefe que fué de este distrito forestal.

Reciba su familia nuestro sentido pésame, en particular su hijo D. Fermín, querido amigo nuestro.

■ ■ ■

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de Ayuntamiento y Farmacéutico titular del pueblo de Navahermosa.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

**LA VALENCIANA**

Gran zapatería de lujo.—La primera en su clase.—Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16, Toledo.

Gran Salón de Peluquería

de

**Julio Perezagua.**

Esta casa cuenta con un local amplio y un número de oficiales suficiente para que el parroquiano no tenga nunca necesidad de esperar.

Desinfección al minuto de todas las herramientas con la estufa Buzvarriz.

Plaza de la Magdalena, núm. 10—TOLEDO

Comercio, 19, y Cordonerías, 14

Teléfono 136.

**Celedonio Cruz** ofrece al público en general para la presente temporada de invierno, grandes existencias de telas dobles de pita (dibujos de alfombra), infinidad de clases y dibujos de cordelillos y telas batavias de esparto reforzado para esterado, alfombras, portiers imitación tapices y tapices para cuadros y sillones.

También ofrece esta casa jabón blanco de esmerada elaboración, marca el Gallo, de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Ollas; probad y os convenceréis.

Igualmente hallarán camas, jergones, somiers metálicos y muebles de todas las clases y gustos.

—> **VICENTE OBEO** <—

→ Toledo. ←

**Ultramarinos.**

Plaza de la Magdalena, núm. 4

Teléfono 231.

**Comestibles.**

Calle de Santo Tomé, núm. 12

Teléfono 221.

**OCASIÓN**

**G**RANDIOSO y variado surtido en estereras de todas clases para la temporada de invierno.

Calle Nueva, núms. 8 y 10

→ Toledo. ←

**LA INMEJORABLE FÁBRICA DE JABÓN DE DIONISIO SALAMANCA OLLAS DEL REY (TOLEDO)**

Los jabones que fabrica esta casa no tienen rival, ni en calidad ni en precio. Son innumerables los pedidos dado sus magníficos resultados. Este jabón le podéis adquirir en Toledo, en el Bazar de Muebles propiedad de DON CELEDONIO CRUZ, Comercio, 19, y Cordonerías, 14.

¡Precios sin competencia! ¡Calidad inmejorable! ¡Este jabón limpia antes de llegar á vuestras manos!

**Constantino Herrera.**

Droguería y Perfumería.

Gran surtido en todo lo concerniente á estos ramos.—Especialidad en colores y barnices.

TOLEDO—Comercio, 32 y 34—TOLEDO

**Eleuterio Hernáez.**

Curtidos, alpargatería y cordelería.

Gran surtido en calzado de invierno.

Nueva, 8 y 10, Toledo.

SASTRERÍA

**JOSÉ BRAVO**

SUCESOR DE CRUZ PÉREZ  
COMERCIO, 44

Gran surtido en trajes y gabanes para la próxima temporada á precios sumamente económicos.

Relojería

de

**Aniceto del Valle**

Belén, 15—Toledo.

Esta casa, la más acreditada de esta capital, ofrece inmenso surtido en relojes pulseras y extraplanos de las mejores marcas.

Ventas á plazo y al contado.

15—Belén—15

**Papelería FERNÁNDEZ**

(antiguo dependiente de la Viuda é Hijos de J. Peláez)

Solarejo, 7, Toledo.

Tinta universal, 2 pesetas litro.

TALLER DE CARPINTERÍA

de

**Francisco Rodríguez**

Plaza de la Sal, núm. 2.

Se hacen toda clase de obras con prontitud, esmero y economía.

**LA JUSTICIA**

SEMANARIO INDEPENDIENTE

**REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO GABELLO SANCHEZ**

**SE PUBLICA LOS VIERNES**

Precios de suscripción.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 íd.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,70 íd.; 25 ejemplares, 1,75 íd.; número suelto, 10 céntimos.—Anuncios á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: AVE MARÍA, 8